



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

SECRETARÍA GENERAL

COORDINACIÓN DE DESARROLLO EDUCATIVO E INNOVACIÓN CURRICULAR

CONSEJO DE EVALUACIÓN EDUCATIVA



SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DEL BACHILLERATO

Fecha: 28 de marzo de 2017

Duración: de 17:30 a 19:00 hrs.

Lugar: Sala 1 de los Consejos Académicos de Área

Asistentes:

Integrantes de la Comisión Permanente del Bachillerato

<ul style="list-style-type: none"> • Dr. Melchor Sánchez Mendiola <i>Coordinador de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular, Secretario Técnico del Consejo de Evaluación Educativa</i>
<ul style="list-style-type: none"> • Mtra. Ana María del Pilar Martínez Hernández <i>Directora de Desarrollo Educativo e Innovación Curricular</i>
<ul style="list-style-type: none"> • Dr. Adrián Alejandro Martínez González <i>Director de Evaluación Educativa</i>

• Dra. Frida Zacaula Sampieri	<i>Coordinadora del Consejo Académico del Bachillerato</i>
• Mtra. Beatriz Antonieta Almanza Huesca	<i>Dirección General de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades</i>
• Psiq. Lilia Rocha Vega	<i>Dirección General de la Escuela Nacional Preparatoria</i>
• Dra. Guadalupe Vadillo Bueno	<i>Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia (Bachillerato)</i>
• Lic. José Alfredo Figueroa Galindo	<i>Escuela Nacional Preparatoria No. 1 "Gabino Barreda"</i>
• Mtra. María del Carmen Crispín Martínez	<i>Escuela Nacional Preparatoria No. 2 "Erasmus C. Quinto"</i>
• Lic. Alejandro Alcántara Gallegos	<i>Escuela Nacional Preparatoria No. 3 "Justo Sierra"</i>
• Mtro. Ignacio Flores Benítez	<i>Escuela Nacional Preparatoria No. 4 "Vidal Castañeda y N."</i>
• Lic. Blanca Alicia Vargas Villanueva	<i>Escuela Nacional Preparatoria No. 5 "José Vasconcelos"</i>
• Mtra. María de los Ángeles Martínez Solares	<i>Escuela Nacional Preparatoria No. 6 "Antonio Caso"</i>
• Lic. José Azael Salazar Rocha (ausencia justificada)	<i>Escuela Nacional Preparatoria No. 7 "Ezequiel A Chávez"</i>
• Mtro. José Alberto Martínez Alcaraz	<i>Escuela Nacional Preparatoria No. 8 "Miguel E. Schulz"</i>
• Mtra. Aída Ostría Baltazar	<i>Escuela Nacional Preparatoria No. 9 "Pedro de Alba"</i>
• Lic. Isidro Ávila Bolaños	<i>Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel Azcapotzalco</i>
• Dra. Mariana Mercenario Ortega	<i>Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel Naucalpan</i>
• Mtro. Humberto Ruiz Ocampo	<i>Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel Oriente</i>
• Lic. Jaime Flores Suaste	<i>Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel Sur</i>
• Mtra. Verónica Guillermina González Ledesma	<i>Colegio de Ciencias y Humanidades Plantel Vallejo</i>



Asesoría CODEIC

• Mtro. Alan Kristian Hernández Romo <i>Coordinador de Gestión y Planeación</i>
• Mtra. Laura Elena Rojo Chávez <i>Subdirectora de Evaluación de Procesos y Programas Académicos</i>
• Mtra. Nancy Sofía Contreras Michel <i>Subdirectora de Evaluación de Posgrado y Titulación</i>
• Lic. Enrique Ricardo Buzo Casanova <i>Subdirector de Evaluación de Bachillerato y Licenciatura</i>

Orden del día:

- I. Lista de asistencia
- II. Propuesta de Diplomado dirigido a profesores de Educación Media Superior y Educación Superior "Evaluación para el Aprendizaje"
- III. Presentación de Redes Colaborativas
- IV. Programa Anual de Trabajo 2017
- V. Asuntos Generales

I. Lista de asistencia, y declaración de quórum.

El Doctor Melchor Sánchez Mendiola, Secretario Técnico del CEE de la UNAM, con la asistencia de 17 consejeros, dio inicio a la segunda sesión ordinaria de la Comisión Permanente del Bachillerato (CPB).

II. Propuesta de Diplomado dirigido a profesores de Educación Media Superior y Educación Superior "Evaluación para el Aprendizaje"

El Doctor Sánchez Mendiola presentó a la Comisión Permanente del Bachillerato la propuesta del Diplomado en Evaluación Educativa, cuyo diseño se basó en un diagnóstico que realizó la Dirección de Evaluación Educativa (DEE), a nivel nacional e internacional sobre diplomados, maestrías y doctorados en evaluación; resaltó que hay pocos diplomados de este tipo en el país y señaló que posteriormente se les remitiría el diagnóstico.

Dijo que se decidió denominar el diplomado como "Evaluación para el aprendizaje", de acuerdo con la perspectiva del proceso educativo ligado con la evaluación, con el objetivo de promover un enfoque de evaluación que contribuye a fortalecer y consolidar el aprendizaje.

Agregó que la población objetivo inicial son los profesores de educación media superior y superior de la UNAM, que el diplomado se impartiría en modalidad semipresencial, con una duración de 120 horas, con una sesión semanal presencial de 4 horas; y será coordinado por el Doctor Sánchez Mendiola y el Doctor Adrián Martínez, Director de Evaluación Educativa. Adicionalmente se presentó un breve resumen de los módulos que componen el mapa curricular del Diplomado.

Indicó que dentro del plan de trabajo del Diplomado, se incorporó la parte cualitativa de la evaluación educativa. Pidió a los presentes difundir el Diplomado en sus respectivas áreas.

Ante las preguntas de los consejeros, el Doctor Sánchez Mendiola, señaló que la CODEIC tiene capacidad para atender entre 15 y 35 asistentes y, en su primera edición no tendrá



costo para los participantes. Detalló que el objetivo es formar profesores que utilicen la evaluación para promover el aprendizaje. Se contará con una plantilla de profesores provenientes de la propia CODEIC y de otras áreas.

Indicó que se les enviará la información del diplomado y los mecanismos de registro, una vez que sean aprobados.

III. Presentación de Redes Colaborativas

El Doctor Sánchez Mendiola, presentó la integración de las redes colaborativas y solicitó la aprobación de los integrantes, quedando de la siguiente manera.

REDES COLABORATIVAS-CATEGORÍAS	CONSEJEROS DEL BACHILLERATO	METAS
1. Evaluación del aprendizaje	MTRA. MA. DEL CARMEN CRISPÍN (ENP 2) ENLACE Dra. Guadalupe Vadillo (B@UNAM) Lic. Alejandro Alcántara (ENP 3) Dra. Mariana Mercenario (CCH Naucalpan) Mtro. Isidro Ávila (CCH Azcapotzalco) Mtro. Ignacio Flores Benítez (ENP 4) MTRA. NANCY CONTRERAS (FACILITADORA CODEIC)	a) Proponer estándares de evaluación del aprendizaje en el aula.
		b) Inventariar y sistematizar “buenas prácticas” de evaluación de los aprendizajes: enfoques, métodos e instrumentos.
		c) Explorar innovaciones de evaluación del aprendizaje.
2. Evaluación del desempeño de docentes y tutores y su formación	Mtra. Beatriz A. Almanza H. (EN-CCH) ENLACE Lic. Aída Ostría Baltazar (ENP 9) Lic. Blanca Alicia Vargas (ENP 5) Lic. Jaime Flores (CCH Sur) Mtra. Verónica Guillermina Glz. (CCH Vallejo) MTRA. LAURA ROJO (FACILITADORA CODEIC)	a) Proponer estándares de evaluación del desempeño docente en las aulas.
		b) Revisar los instrumentos vigentes de evaluación del desempeño docente (CAD, IASA), para fortalecer la práctica de evaluación del desempeño del profesorado.
		c) Explorar innovaciones de evaluación del desempeño docente.
		d) Programa de reconocimiento a la docencia de excelencia
3. Evaluación de Planes y programas de estudio	MTRO. JOSÉ ALBERTO MARTÍNEZ (ENP 8) ENLACE Lic. Lilia Rocha Vega (DGENP) Mtro. Humberto Ruiz (CCH Oriente) Mtra. Ma. Ángeles Martínez (ENP 6) Lic. José Azael Salazar Rocha (ENP 7) Dr. Armando Rubí Velasco (ENP 1) LIC. ENRIQUE BUZO (FACILITADOR CODEIC)	a) Proponer estándares para la evaluación continua de los planes y programas de estudio.
		b) Explorar innovaciones de evaluación continua de los planes y programas de estudio.

A continuación pidió a los miembros de las redes colaborativas organizarse y acordar mecanismos para realizar el plan de trabajo 2017 (metas de cada red colaborativa) y designación de un enlace.

Al terminar, recordó que la DEE les proporcionará las facilidades necesarias para las reuniones de trabajo que requieran, con la finalidad de que en junio y octubre se presenten avances y en noviembre se logre la entrega del producto “final” ante el pleno del Consejo de Evaluación Educativa.



El Doctor Sánchez Mendiola, ofreció pedir, a través de la Dirección General de Bibliotecas, la búsqueda bibliográfica reciente sobre cada uno de los temas a tratar por las redes colaborativas.

IV. Programa Anual de Trabajo 2017

Indicó que el Programa Anual de Trabajo 2017 comprende los temas y metas de las tres redes colaborativas.

V. Asuntos Generales

No hubo asuntos generales.

La sesión finalizó a las 19:00 hrs.

Acuerdos

No. Acuerdo	Acuerdo
B2-01-28/03/17	Los integrantes de las redes colaborativas se coordinarán y reunirán para avanzar en las metas propias de su red y algunas otras que incorporen.
B2-02-28/03/17	La CODEIC, a través de los facilitadores, enviará información relativa a los temas de las redes colaborativas, para coadyuvar a las actividades de los grupos de trabajo.